



**ACTA N° 3/2020 CORRESPONDIENTE AL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, CELEBRADO EN ALBACETE, EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

Siendo las 11:00 horas del día 30 de septiembre de 2020, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la tercera sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2020, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

**Presidente:** D. Félix Sanz Roldán

**Miembros presentes:**

D. José M<sup>a</sup> Alcalá Villalba, presidente de la Comisión de Asuntos Generales  
D. Juan Antonio Mata Marfil, presidente de la Comisión Económica  
D. Miguel Ángel Collado Yurrita  
D. Crescencio Bravo Santos  
D. Tomás López Moraga  
D. Ubaldo Rafael Labrador González, por videoconferencia  
D. Óscar Sánchez González  
D<sup>a</sup> Carmen Díaz Mora, por videoconferencia  
D<sup>a</sup> Diana López Gómez  
D. Ángel Tomás Godoy Martínez  
D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra  
D. Juan Garrido Cecilia, por videoconferencia.  
D. Pedro Alarcón Gómez, por videoconferencia.  
D. Ignacio Sánchez Pascual  
D. Manuel Martínez Rodríguez  
D<sup>a</sup> Carmen Campoy Herrera

**Excusan su asistencia:**

D. Ángel Nicolás García  
D. Juan Martínez Moraga

**Asisten como invitadas:**

D. Manuel Villasalero Díaz, vicerrector de Economía y planificación.

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia del secretario general de que la sesión será grabada.

**Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo objeciones a la misma, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al 23 de junio de 2020, por asentimiento de todos los miembros presentes.

## **Segundo: Toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo Social.**

El presidente indica al secretario que proceda a dar lectura de los decretos de nombramiento de los nuevos miembros del Consejo Social designados por los diferentes sectores que forman parte del mismo.

A continuación, prestan juramento o promesa y se incorporan al pleno los siguientes consejeros:

Doña Diana López Gómez, Don Ángel Tomás Godoy Martínez y Don José Jaime Alonso Díaz-Guerra, en representación de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Don Manuel Martínez Rodríguez y Don Ignacio Sánchez Pascual, designados por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

Doña Carmen Campoy Herrera, por el sindicato de UGT de Castilla-La Mancha.

D. Óscar Sánchez González, en representación del sector de estudiantes del Consejo de Gobierno de la UCLM.

Don Ubaldo Rafael Labrador González, en representación del sector de personal de administración y servicios del Consejo de Gobierno de la UCLM.

## **Tercero: Informe del presidente.**

El presidente saluda a los consejeros, presentes en la sala y a través de videoconferencia, y les da la enhorabuena a los nuevos miembros del Consejo que hoy se incorporan formalmente a este órgano de participación de la sociedad en el gobierno de nuestra universidad, agradeciendo también el trabajo realizado a los consejeros que ya no están con nosotros.

A continuación, informa al consejo que recientemente ha sido designado como miembro de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia de Consejos Sociales, lo que supone un honor para él y una oportunidad para la universidad.

## **Cuarto: Informe del rector.**

El presidente cede la palabra al rector, que, en primer lugar, da la enhorabuena a los nuevos consejeros y agradece también el extraordinario trabajo realizado por las personas que han dejado de formar parte del Consejo Social.

Seguidamente, el rector informa sobre la situación de la universidad en relación con la pandemia, destacando el enorme esfuerzo realizado.

Finalmente, informa sobre el proceso de matrícula, que ha ido muy bien, indicando que, si bien no ha finalizado el periodo de matrícula, las estimaciones son de que aumente el número de estudiantes matriculados en este curso.

## **Quinto: Estudio de la propuesta de implantación en la UCLM del título oficial de Máster Universitario en Gestión y Aplicación del Conocimiento de Enfermería y aprobación del informe que proceda en relación con la misma.**

El presidente cede la palabra a Don José María Alcalá, como presidente de la Comisión de Asuntos Generales, quien informa al pleno que la propuesta ha sido debatida en la comisión, considerándose que está debidamente justificada y que la documentación

aportada es muy completa y exhaustiva. Propone, en consecuencia, que se emita informe favorable.

Abierto por el presidente un turno de palabra, intervienen varios de los consejeros y consejeras, aportando propuestas para la ampliación de la oferta educativa de la universidad.

Una vez estudiada y debatida la propuesta, el pleno aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable a la propuesta de implantación en la UCLM del título oficial de Máster Universitario en Gestión y Aplicación del Conocimiento de Enfermería.

#### **Sexto: Otros asuntos.**

Don Crescencio Bravo explica el contenido del Informe sobre Responsabilidad Social de la UCLM 2018/2020, indicando que se somete a la aprobación del Consejo Social para darle la formalidad que requieren las instituciones que realizan la evaluación de la transparencia en las universidades.

Una vez debatido el informe, es aprobado por unanimidad.

El secretario informa sobre la necesidad de ampliar el plazo de presentación de solicitudes de becas en la convocatoria de Becas Repsol para alumnos con discapacidad. Esta ampliación es necesaria debido a que el plazo para la matrícula en la UCLM se ha ampliado igualmente, debido al Covid-19.

Debatida la propuesta, se aprueba la misma por unanimidad.

#### **Séptimo: Ruegos y preguntas.**

Don José María Alcalá recuerda que se encuentra pendiente de aprobación la Normativa de Permanencia en Estudios de Grado y Máster, y pide que se reanude su estudio cuanto antes.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 30 de septiembre de 2020.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
Félix Sanz Roldán

EL SECRETARIO GENERAL  
Ignacio Gavira Tomás